

C. ANUNCIOS PARTICULARES

DIVERFON (F.I.M.)

Con fecha 30 de junio pasado se otorgó escritura ante el Notario don José María de Prada González, suscrita por Apoderados de «Gesamev, Sociedad Gestora», y Banco de Santander, Banco Depositario, adaptando el Reglamento del Fondo a lo establecido en el Real Decreto 46/1984 y disposición adicional sexta de la Ley 24/1988, conforme al texto autorizado por la Dirección General del Tesoro con fecha 25 de marzo de 1993, salida 31 de marzo de 1993, enviada el 7 de abril de 1993.

Madrid, 2 de julio de 1993.—35.203-5.

FONAMEV (F.I.M.)

Con fecha 30 de junio pasado se otorgó escritura ante el Notario don José María de Prada González, suscrita por Apoderados de «Gesamev, Sociedad Gestora», y Banco de Santander, Banco Depositario, adaptando el Reglamento del Fondo a lo establecido en el Real Decreto 46/1984 y disposición adicional sexta de la Ley 24/1988, conforme al texto autorizado por la Dirección General del Tesoro con fecha 25 de marzo de 1993, salida 31 de marzo de 1993, enviada el 7 de abril de 1993.

Madrid, 2 de julio de 1993.—35.204-5.

FONBILBAO-FONDTESORO (F.I.M.)

Con fecha 30 de junio pasado se otorgó escritura ante el Notario don José María de Prada González, suscrita por Apoderados de «Gesamev, Sociedad Gestora», y Banco Bilbao Vizcaya, Banco Depositario, adaptando el Reglamento del Fondo a lo establecido en el Real Decreto 46/1984 y dispo-

sición adicional sexta de la Ley 24/1988, conforme al texto autorizado por la Dirección General del Tesoro con fecha 25 de marzo de 1993, salida 31 de marzo de 1993, enviada el 7 de abril de 1993.

Madrid, 2 de julio de 1993.—35.202-5.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BILBAO, S. A.

Servicio de Compensación y Liquidación

De conformidad con el artículo 5 del Decreto 329/1992, de 9 de diciembre, de la Comunidad Autónoma del País Vasco, se hace público la transformación en anotaciones en cuenta de los títulos nominativos admitidos a negociación en Bolsa no incluidos en el sistema previsto por el Decreto 1128/1974, de 25 de abril, pertenecientes a las emisiones que se enumeran a continuación; la transformación tendrá lugar el 18 de octubre de 1993, con base en la información contenida en los Libros Registros de las Entidades emisoras.

En la fecha de transformación se incluirán, en el sistema de anotaciones en cuenta, todas las emisiones que, de cada uno de los valores citados, se hallen admitidos a negociación.

Queda sin efecto cualquier anuncio sobre la transformación de anotaciones en cuenta de esta Sociedad.

Con quince días de antelación, el Servicio de Anotaciones en Cuenta de la Bolsa de Bilbao podrá señalar nueva fecha a los efectos previstos en el párrafo anterior.

Cova 11407201. Nombre: «Bankinter de Inversiones, S.I.M., Sociedad Anónima»

Bilbao, 1 de julio de 1993.—El Consejero-Director general, José Luis Damborenea.—35.265.